

# EL CRUZADO ARAGONES

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 18 de abril de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.457

## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# Don Pedro Lagüéns Aguilar

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1928

a los 69 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su apenada esposa doña Fernanda Espluga; hijos Josefina, Pedro, María, Vicente, Dolores y Enrique; hijos políticos D. Juan Deó, doña Cinta Marquesán y D. Ramón Menac; hermano D. Vicente; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social "Mediano Hermanos y Lagüéns",

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de oraciones y asistencia a las misas del Carmen que se dirán el viernes, día 24, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, y el sábado, día 25, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las seis, cuyo favor agradecerán profundamente.

BARBASTRO, abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Santoral y cultos

10 Domingo.—San León IX.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

A las siete y media, misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARRQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Café: los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARRQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Villa Doncellaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

20 Lunes.—San Sulpicio.

21 Martes.—San Anselmo.

22 Miércoles.—San Sotero.

23 Jueves.—San Jorge.

24 Viernes.—San Fiel.

25 Sábado.—San Marcos Evangelista.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

# Don Antonio Puig García

ABOGADO

FALLECIÓ EN BOLTAÑA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 1929

a los 22 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

= E. P. D. =

Su apenada madre doña Clara García; hermano don Leopoldo; hermana política doña María de los Angeles Palá; tíos don W. Joaquín Puig y don Carlos Blanc; tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el lunes, día 20, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las seis, y a la Hora Santa del mismo día, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, abril de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, solve y despedida por un coro de niños.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

ULTIMOS MODELOS

## Asistencia a las fiestas centenarias de Padua

Con motivo del VII Centenario de la muerte del glorioso taumaturgo S. Antonio de Padua, el «Fomento Nacional de Peregrinaciones», que radica en la ciudad de Figueras (Gerona), ha organizado tres distintos itinerarios para visi-

El nombre de la veterana entidad es por si solo una garantía de éxito y apenas anunciado el propósito, son en número considerable las personas que se han dirigido al Fomento para solicitar su inscripción.

El itinerario A queda establecido con el siguiente circuito: Cerbère, Ventimille, Génova, Pisa, Roma (cuatro días de estancia de los cuales dos se destinan para la visita de la capital en coche y con cicerone), Florencia, Padua, Venecia, Trieste, Budapest, Viena, Praga, Berlin, Coblenza, París y Port-Bou.

El itinerario B es el siguiente: Cerbère, Ventimille, San Remo, Génova, Pisa, Roma, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turin, Breil, Niza y Port-Bou.

Itinerario C: Cerbère, Ginebra, travesía del lago Lemán, Montreux, Berna (por el Oberland), Interlaken, Lucerna, Einsiedeln, vía de San Gotardo, Lugano, Como, Padua, Venecia, Milán, Turin, Breil, Niza y Port-Bou.

La salida tendrá lugar el día 16 de agosto y los tres itinerarios coinciden en Padua. El viaje se efectuará en segunda clase (ferrocarril) pero con botellas y demás servicios de todo primer orden.

Las personas a quienes interese alguno de los circuitos pueden dirigirse al FOMENTO NACIONAL DE PEREGRINACIONES.—FIGUERAS (Gerona)—Teléfono 25. Las plazas disponibles serán concedidas por riguroso orden de petición.

## AUTOMOVILISTAS

Cámaras inflables  
Original Gatindo  
Venta exclusiva.  
Accesorios-Auto-Recambios

## Cambio de régimen en España

Confesamos sinceramente que la derrota ha sorprendido a muchos; tal vez a la mayor parte.

¿Causas? No es hora de discutir las causas; están en la conciencia de todos; en unos, acusadoras irreparables de un remordimiento que irá creciendo al calor del abandono, deslealtad o traición; en otros, impregnadas de tristeza y dolor por lo ocurrido aunque dulcificadas por el recuerdo del deber cumplido.

La jornada era y ha sido decisiva. Aun hay quien no lo cree así y no salen de su asombro, a pesar de haberse anunciado a tambor batiente. Son los de siempre; los eternos durmientes y tranquilos hasta que las llamadas del incendio prenden voraces en sus cosas y en sus intereses.

El hecho es cierto. Se ha abatido la secular y tradicional Monarquía española y se ha proclamado en toda la nación la República.

La Providencia del Señor tiene infinitos medios y escoge a veces sendos difíciles y pedregosos para conducir a los pueblos a través de la historia de la humanidad.

Acatemos sus designios. Reflexionemos.

Destácase en el complicado retablo del actual escenario, la grandeza de corazón del Rey, quien en estas horas históricas de infortunio para la realeza, dándose cuenta de la gravedad de la situación, y resolviendo él mismo en el pleito que entendió se ventilaba contra su persona decidió abandonar cetro y corona, antes que someter a su querida España, a la sangrienta prueba de una guerra civil con todos sus horrores y cruentos sacrificios.

La Prensa extranjera mostrose sorprendida también ante la victoria republicana y en sus editoriales dejaba entrever ligera esperanza sostenida por las dotes personales de don Alfonso, quien, creían, podía solucionar satisfactoriamente para la Corona el tremendo conflicto planteado.

¡Vana esperanza! Casi coincidió con el escrutinio del domingo favorable a los republicanos, la proclamación de la nueva forma de Gobierno en algunos puntos de la Península.

El Rey así lo entendió. «Quiso ser lo que la tradición y la historia juzgarán de nuestro monarca, un verdadero amante de España».

Como recuerdo glorioso vibran sus últimas palabras con dejos de dolor y de resignación en el ambiente patrio. «Cordura, cordura, cordura».

Por ahora, los acontecimientos siguen su ordenada marcha triunfal, sin necesidad de contener los naturales entusiasmos del pueblo que ve realizadas sus ansias de república, exteriorizándose en nutridas manifestaciones de alegría ante victoria tan grande, tan repentina y tan definitiva.

¡Que enseñanzas nos brinda la historia de los pueblos!

Los, poco ha sentenciados, encarcelados, perseguidos o desterrados, son ahora llevados en hombros, y, elevados a los más altos puestos, saborean las agradables mieles del triunfo y de la gloria.

Los que disponían del poder, los que por tantos siglos llevaron cetro y corona, y fueron adulados y tuvieron lucidos cortejos y aceptaron muchas veces, hasta marearse, el homenaje del pueblo y de la grandeza van camino

## El mensaje de Don Alfonso al Pueblo

El Gobierno ha permitido la publicación del Mensaje concediendo autorización a la Prensa para reproducirlo. Dicho Mensaje dice, así:

«Las elecciones municipales celebradas el domingo último me revelan claramente que no tengo hoy el amor del pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo porque procuré siempre servir a España puesto todo mi afán en el interés público, tanto más en las críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse y sin duda yo erré, pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y un español más. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten, pero resueltamente quiero apartarme de lanzar a un compatriota contra otro en guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos porque más que míos son depósito acumulado por la Historia de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y mientras habla la Nación suspendo el ejercicio del poder real y salgo de España reconociéndola como única señora de mis destinos.

También ahora creo cumplir con el deber de mi amor a la Patria.

Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles».

¡Grandezas humanas! Olas del agitado mar que unas veces se elevan retadoras e imponentes, para luego, después del choque con las rocas, besar mansamente rendidas las arenas movedizas de la playa.

Religión, Patria, orden y justicia; todo esto que es la paz, debe ser el objeto de preferencia del buen ciudadano; entretanto elevemos nuestros corazones a Dios pidiéndole por España y respetemos la tribulación y amargura de la Majestad caída, de tantos recuerdos para los españoles.

MARCELINO CAPALVO

## Dominical

Tristeza convertida en

*En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después, en resucitando, me volveréis a ver porque me voy al Padre... Pues vosotros ahora ciertamente tenéis tristeza; mas otra vez os he de ver, y se alegrará vuestro corazón, y ninguno os quitará vuestro gozo...*  
(Domin. III post Pasch.— J., 26.)

\*\*

Próximo a partir de sus discípulos el Maestro quiere dejarlos consolados. Bien sabe el que su ausencia les ha de ser muy dolorosa; mas por eso mismo les propone, unos sobre otros, los más poderosos motivos de aliento y de consuelo.

Uno de estos motivos es que la ausencia no será larga, y que, tras ella, le volverán a ver, para no separarse ya más de su amable compañía.

Este motivo, para más despertar la atención y curiosidad de los discípulos, lo envuelve el Señor en una especie de enigma: «Un poquito, y ya no me veréis; y luego otro poquito, y me veréis». Jesús lo declara enseguida amablemente. Dice, en sustancia, que el Maestro que dentro de poco les será arrebatado por la muerte, y ya no le verán, resucitará de allí a muy poco también y les visitará, y ellos le volverán a ver.

Tal es la corteza de las solemnes palabras del Señor.

La muerte de Jesús había de ser dolorosísima para los pobres discípulos. Nosotros ahora apenas podemos figurarnos la tremenda desilusión que padecieron, hundidos como estaban hasta

traste con ella, fué por puro milagro de Dios.

Realmente se iban a verificar en ellos las palabras de Jesús: «En verdad os digo, que vosotros lloraréis y os lamentaréis;» y será lo más triste del caso que entre tanto «el mundo se alegrará.»

El Maestro, siempre leal, no les oculta lo sombrío del cuadro; pero eso no ha de ser ni definitivo ni duradero: a las tinieblas sucederá la luz. Pasará la tristeza, pasará presto, y en su lugar vendrá el gozo, que no será exterior y aparente como el gozo loco del mundo, sino sosegado, penetrante, íntimo, cordial.

\*\*

*Un poco de tiempo:* A eso se reducen las cosas todas de este mundo: un poco de tiempo que huye rápidamente, humo que se desvanece, nube pasajera que el viento despeja bien pronto.

Lo mismo las alegrías que las tristezas; todo está sujeto a esta rápida brevedad.

Todo se reduce a un poco de tiempo. Esta consideración señalada por Jesús es un gran consuelo en medio de nuestras grandes tribulaciones: pensar que son breves, que no pueden durar y que, efectivamente no durarán.

Mientras se sufren parecen largas, interminables; mas cuando han pasado, entonces comprendemos claramente que son mas breves de lo que pensábamos.

Toda la vida entera no es nada comparada con la eternidad que nos espera.

*El valor de la tribulación.* No nos quejemos nunca de la mano paternal que permite nuestras aflicciones para purificarnos y hacernos semejantes al Señor.

Los enemigos nos están dando el mérito y la corona; son instrumentos ciegos de la Providencia amorosa de Dios.

En cambio los amigos fácilmente nos pierden: nos adulan, nos ilusionan, nos desorientan y.... comprometen seriamente nuestro prestigio, nuestra dignidad y nuestra salvación. Por eso hay éxitos que son el principio del fracaso.

La persecución está forjando el temple heroico de nuestras almas, disponiéndonos a beber gota a gota el cáliz que el Señor nos tenga destinado. En esas circunstancias críticas se robustece nuestra fe, y, afrontando toda suerte de ineludibles contingencias, adquirimos aquella grandeza de ánimo de los santos, para quienes no existe otro mal fuera del pecado, ni otra pérdida que la de la vida eterna.

## Un llamamiento a los sentimientos de los buenos barbastrenses

Se trata de favorecer, recaudando, si es posible para un carrito nuevo, en el que pueda salir de paseo, el conocido hijo de Barbastro, suboficial retirado don Manuel Cebollada impedido por tener sus dos piernas paralizadas, a consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Melilla.

Algunas personas conocedoras de su verdadera situación y ante la imposibilidad de que con su escasa dotación pueda el señor Cebollada comprarse un cochecito más perfecto y desde luego cómodo, nos han indicado que podríamos iniciar una suscripción en este sentido.

Lo hacemos muy gustosos, pues omitiendo detallar el comportamiento brillantísimo del benemérito suboficial, lo mismo en la guerra de Africa que en otras circunstancias especiales de inundaciones, como en Manresa el año 1907 y en varias ocasiones, lo consideramos un deber y esperamos que la caridad de los buenos barbastrenses hará el milagro de que la suscripción rinda lo suficiente para el objeto propuesto.

Los donativos pueden entregarse en el comercio de don Francisco Pascau o en el domicilio del citado suboficial señor Cebollada, quien vive en la fábrica de yeso junto a la Merced.

## Hace 25 años

Dos artículos publicó nuestro número de 14 de abril de 1906: el primero, sobre «La Resurrección del Señor» y el segundo sobre «Las cajas rurales». Seguía a estos un reclamo del «Concurso literario» abierto por «La Hormiga de Dios» y una copia de parte de un escrito publicado por don Joaquín Costa.

La sección titulada «Entre semana» daba cuenta y comentaba tres asuntos: las desgracias y pérdidas ocasionadas por la erupción del Vesubio, la cuestión suscitada entre el Gobierno y los alcoholeros, y los desórdenes ocurridos en el Ferrol.

En la «Sección de noticias» se anunciaba para el día siguiente domingo de Pascua, la bendición Papal en la misa mayor de la Catedral y la fiesta del santuario de nuestra Señora del Pueyo, para el lunes inmediato.

—Se aplaudía en un suelto la actitud del gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona, al prohibir los banquetes públicos de premiscuación, que se habían anunciado en aquella capital.

—La junta local de Instrucción pública dió posesión de la escuela de párvulos, a la profesora doña Dolores Tortajada y Cardete, que había sido nombrada recientemente.

—Se anunciaba la vacante de la Notaría de Benabarre.

—En una finca próxima al santuario del Pueyo, donde trabajaban tres hermanos apellidados Aventin, vecinos de Castillazuelo, se presentaron dos individuos, sus convecinos los hermanos Barrón, y los acometieron a tiros, resultando un muerto y un herido de los primeros.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Lérida, anunciaba para el mes de mayo un concurso de máquinas agrícolas en aquella capital.

—En la importante villa de Graus, falleció el joven y competente abogado don Ramón La Plana; y en Naval don Victoriano Puyol padre del ilustrado sacerdote del mismo nombre.

a la mayor parte.

¿Causas? No es hora de discutir las ni analizarlas; están en la conciencia de todos; en unos, acusadoras inseparables de un remordimiento que irá creciendo al calor del abandono, deslealtad o traición; en otros, impregnadas de tristeza y dolor por lo ocurrido aunque dulcificadas por el recuerdo del deber cumplido.

La jornada era y ha sido decisiva. Aun hay quien no lo cree así y no salen de su asombro, a pesar de haberse anunciado a tambor batiente. Son los de siempre; los eternos durmientes y tranquilos hasta que las llamadas del incendio prenden voraces en sus cosas y en sus intereses.

El hecho es cierto. Se ha abatido la secular y tradicional Monarquía española y se ha proclamado en toda la nación la República.

La Providencia del Señor tiene infinitos medios y escoge a veces sendos difíciles y pedregosos para conducir a los pueblos a través de la historia de la humanidad.

Acatemos sus designios. Reflexionemos.

Destácase en el complicado retablo del actual escenario, la grandeza de corazón del Rey, quien en estas horas históricas de infortunio para la realeza, dándose cuenta de la gravedad de la situación, y resolviendo él mismo en el pleito que entendió se ventilaba contra su persona decidió abandonar cetro y corona, antes que someter a su querida España, a la sangrienta prueba de una guerra civil con todos sus horrores y cruentos sacrificios.

La Prensa extranjera mostrose sorprendida también ante la victoria republicana y en sus editoriales dejaba entrever ligera esperanza sostenida por las dotes personales de don Alfonso, quien, creían, podía solucionar satisfactoriamente para la Corona el tremendo conflicto planteado.

¡Vana esperanza! Casi coincidió con el escrutinio del domingo favorable a los republicanos, la proclamación de la nueva forma de Gobierno en algunos puntos de la Península.

El Rey así lo entendió. «Quiso ser lo que la tradición y la historia juzgarán de nuestro monarca, un verdadero amante de España».

Como recuerdo glorioso vibran sus últimas palabras con dejos de dolor y de resignación en el ambiente patrio. «Cordura, cordura, cordura».

Por ahora, los acontecimientos siguen su ordenada marcha triunfal, sin necesidad de contener los naturales entusiasmos del pueblo que va realizadas sus ansias de república, exteriorizándose en nutridas manifestaciones de alegría ante victoria tan grande, tan repentina y tan definitiva.

¡Que enseñanzas nos brinda la historia de los pueblos!

Los, poco ha sentenciados, encarcelados, perseguidos o desterrados, son ahora llevados en hombros, y, elevados a los más altos puestos, saborean las agradables mieles del triunfo y de la gloria.

Los que disponían del poder, los que por tantos siglos llevaron cetro y corona, y fueron adulados y tuvieron lucidos cortejos y aceptaron muchas veces, hasta marearse, el homenaje del pueblo y de la grandeza van camino del destierro entre contados amigos de corazón fiel y generoso.

¡Grande es la humildad cuando viene de Dios y el hombre la recibe como tall

ramente que no tengo hoy el amor del pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo porque procuré siempre servir a España puesto todo mi afán en el interés público, tanto más en las críticas coyunturas.

Un Rey puede equivocarse y sin duda yo erré, pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y un español más. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten, pero resueltamente quiero apartarme de lanzar a un compatriota contra otro en guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos porque más que míos son depósito acumulado por la Historia de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y mientras habla la Nación suspendo el ejercicio del poder real y salgo de España reconociéndola como única señora de mis destinos.

También ahora creo cumplir con el deber de mi amor a la Patria.

Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles».

¡Grandezas humanas! Olas del agitado mar que unas veces se elevan retadoras e imponentes, para luego, después del choque con las rocas, besar mansamente rendidas las arenas movedizas de la playa.

Religión, Patria, orden y justicia; todo esto que es la paz, debe ser el objeto de preferencia del buen ciudadano; entretanto elevemos nuestros corazones a Dios pidiéndole por España y respetemos la tribulación y amargura de la Majestad caída, de tantos recuerdos para los españoles.

MARCELINO CAPALVO

## Dominical

Tristeza convertida en

*En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco ya no me veréis; mas poco después, en resucitando, me volveréis a ver porque me voy al Padre... Pues vosotros ahora ciertamente tenéis tristeza; mas otra vez os he de ver, y se alegrará vuestro corazón, y ninguno os quitará vuestro gozo...*

(Domin. III post Pasch.—J., 26).

\*\*

Próximo a partir de sus discípulos el Maestro quiere dejarlos consolados. Bien sabe el que su ausencia les ha de ser muy dolorosa; mas por eso mismo les propone, unos sobre otros, los más poderosos motivos de aliento y de consuelo.

Uno de estos motivos es que la ausencia no será larga, y que, tras ella, le volverán a ver, para no separarse ya más de su amable compañía.

Este motivo, para más despertar la atención y curiosidad de los discípulos, lo envuelve el Señor en una especie de enigma: «Un poquito, y ya no me veréis; y luego otro poquito, y me veréis». Jesús lo declara enseguida amablemente. Dice, en sustancia, que el Maestro que dentro de poco les será arrebatado por la muerte, y ya no le verán, resucitará de allí a muy poco también y les visitará, y ellos le volverán a ver.

Tal es la corteza de las solemnes palabras del Señor.

La muerte de Jesús había de ser dolorosísima para los pobres discípulos. Nosotros ahora apenas podemos figurarnos la tremenda desilusión que padecieron, hundidos como estaban hasta los ojos en las fantasías de un reino mesiánico temporal y terreno. La catástrofe del Señor fué para su vacilante fe un rudo golpe, que si no dió al

traste con ella, fué por puro milagro de Dios.

Realmente se iban a verificar en ellos las palabras de Jesús: «En verdad os digo, que vosotros lloraréis y os lamentaréis;» y será lo más triste del caso que entre tanto «el mundo se alegrará.»

El Maestro, siempre leal, no les oculta lo sombrío del cuadro; pero eso no ha de ser ni definitivo ni duradero: a las tinieblas sucederá la luz. Pasará la tristeza, pasará presto, y en su lugar vendrá el gozo, que no será exterior y aparente como el gozo loco del mundo, sino sosegado, penetrante, íntimo, cordial.

\*\*

*Un poco de tiempo:* A eso se reducen las cosas todas de este mundo: un poco de tiempo que huye rápidamente, humo que se desvanece, nube pasajera que el viento disipa bien pronto.

Lo mismo las alegrías que las tristezas; todo está sujeto a esta rápida brevedad.

Todo se reduce a un poco de tiempo. Esta consideración señalada por Jesús es un gran consuelo en medio de nuestras grandes tribulaciones: pensar que son breves, que no pueden durar y que, efectivamente no durarán.

Mientras se sufren parecen largas, interminables; mas cuando han pasado, entonces comprendemos claramente que son mas breves de lo que pensábamos.

Toda la vida entera no es nada comparada con la eternidad que nos espera.

*El valor de la tribulación.* No nos quejemos nunca de la mano paternal que permite nuestras aflicciones para purificarnos y hacernos semejantes al Señor.

Los enemigos nos están dando el mérito y la corona; son instrumentos ciegos de la Providencia amorosa de Dios.

En cambio los amigos facilmente nos pierden: nos adulan, nos ilusionan, nos desorientan y.... comprometen seriamente nuestro prestigio, nuestra dignidad y nuestra salvación. Por eso hay éxitos que son el principio del fracaso.

La persecución está forjando el temple heroico de nuestras almas, disponiéndonos a beber gota a gota el cáliz que el Señor nos tenga destinado. En esas circunstancias críticas se robustece nuestra fe, y, afrontando toda suerte de ineludibles contingencias, adquirimos aquella grandeza de ánimo de los santos, para quienes no existe otro mal fuera del pecado, ni otra pérdida que la de la vida eterna.

MINIMO



que pueda salir de paseo, el conocido hijo de Barbastro, suboficial retirado don Manuel Cebollada impedido por tener sus dos piernas paralizadas, a consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Melilla.

Algunas personas condecoradas de su verdadera situación y ante la imposibilidad de que con su escasa dotación pueda el señor Cebollada comprarse un cochecito más perfecto y desde luego cómodo, nos han indicado que podríamos iniciar una suscripción en este sentido.

Lo hacemos muy gustosos, pues omitiendo detallar el comportamiento brillantísimo del benemérito suboficial, lo mismo en la guerra de Africa que en otras circunstancias especiales de inundaciones, como en Manresa el año 1907 y en varias ocasiones, lo consideramos un deber y esperamos que la caridad de los buenos barbastrenses hará el milagro de que la suscripción rinda lo suficiente para el objeto propuesto.

Los donativos pueden entregarse en el comercio de don Francisco Pascau o en el domicilio del citado suboficial señor Cebollada, quien vive en la fábrica de yeso junto a la Merced.

## Hace 25 años

Dos artículos publicó nuestro número de 14 de abril de 1906: el primero, sobre «La Resurrección del Señor» y el segundo sobre «Las cajas rurales». Seguía a estos un reclamo del «Concurso literario» abierto por «La Hormiga de Oro» y una copia de parte de un escrito publicado por don Joaquín Costa.

La sección titulada «Entre semana» daba cuenta y comentaba tres asuntos: las desgracias y pérdidas ocasionadas por la erupción del Vesubio, la cuestión suscitada entre el Gobierno y los alcoholeros, y los desórdenes ocurridos en el Ferrol.

En la «Sección de noticias» se anunciaba para el día siguiente (domingo de Pascua, la bendición Papal en la misa mayor de la Catedral y la fiesta del santuario de nuestra Señora del Pueyo, para el lunes inmediato.

—Se aplaudía en un suelto la actitud del gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona, al prohibir los banquetes públicos de premiscuación, que se habían anunciado en aquella capital.

—La junta local de Instrucción pública dió posesión de la escuela de párvulos, a la profesora doña Dolores Tortajada y Cardete, que había sido nombrada recientemente.

—Se anunciaba la vacante de la Notaría de Benabarre.

—En una finca próxima al santuario del Pueyo, donde trabajaban tres hermanos apellidados Aventín, vecinos de Castillazuelo, se presentaron dos individuos, sus convecinos los hermanos Barrón, y los acometieron a tiros, resultando un muerto y un herido de los primeros.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Lérida, anunciaba para el mes de mayo un concurso de máquinas agrícolas en aquella capital.

—En la importante villa de Graus, falleció el joven y competente abogado don Ramón La Plana; y en Naval don Victoriano Puyol padre del ilustrado sacerdote del mismo nombre.

—Durante el mes de marzo de aquel año hubo en Barbastro: 14 defunciones, 17 nacimientos y 7 matrimonios.

El Paraiso obrero

## El derecho obrero en Rusia

Los voceros del Socialismo atruenan todos los días el espacio con sus demandas en pro de lo que llaman «el derecho obrero», «las reivindicaciones obreras» y otras frases parecidas, con las que se pretende hacer resaltar un estado de injusticia vigente en el presente régimen social.

Veamos, aunque ello sea de un modo sucinto y resumido, cual es el régimen de justicia y el estado jurídico establecido para el obrero por los que han puesto en práctica en Rusia los predicamentos socialistas.

Vaya por delante la advertencia de que, aunque la legislación bolchevique contenida en los diferentes Códigos rusos, penal, civil, del Trabajo, etc. ofrece anchísimo campo al comentario, no pueden recogerse en las obligadas estrecheces de un artículo periodístico, sino algunos matices de aquellos que más caracterizan el contenido y la orientación del derecho obrero moscovita.

En cuatro aspectos podemos fijarnos principalmente al hablar del derecho obrero en Rusia: El individual, el corporativo, el civil y el político.

**El derecho individual:** La decantada declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que con ampulosa trompetería ha venido sonando en los Estados modernos desde el 1789, dejó de oírse en Rusia con la proclamación del derecho soberano del Soviet sobre todo y contra todo. Y así vemos:

A.—El obrero, como tal, en Rusia *no tiene derecho a la vida*. Hablen sino los deportados a la Siberia, al Turquestán, a la zona del Océano glacial, a los internados en los «campos de concentración» en «los aisladores» o en las prisiones. Que lo digan también los «sin partido». Sobre este punto, los testimonios de la prensa moscovita no dejan lugar a duda. El «Boletín de la Oposición», números 3 y 4 relata: «Hablando tomado una obrera la palabra sobre la racionalización, en la fábrica de tabacos, Clara Zetkin, de Leningrado, la tratan de enemiga del proletariado, y el director deja entender a cuenta de ella cosas que la horrorizan, hasta el extremo de que *muere de miedo en la noche del 10 de marzo*». De «Iroud» del 4 de septiembre se dice: «Los camaradas honrados del partido que tratan de alzar la voz contra las abominaciones de los obreros, en una ocasión, tres de ellos no pudieron resistir más, y uno se arrojó por la ventana, el otro se abrió una vena, y el tercero se mató de un balazo». Al obrero «sin partido» que no tiene trabajo se le abandona a su suerte y no es infrecuente que su vida y la de los suyos estérilmente se consuma en el sacrificio de una espera inútil.

B.—*No tiene derecho a la propiedad*. El fruto de su trabajo no es suyo *íntegramente*. Tiene que ceder obligatoriamente de su salario las gabelas que le impone el Estado, y el sindicato. Además no puede rebasar un límite de percepción en lo ganado: *ningún obrero puede ganar más de 250 rublos por mes*. Si percibe algo que rebase ese límite es declarado anti-comunista y castigado irremisiblemente.

La limitación de la propiedad se extiende también a las reservas alimenticias y a otros extremos necesarios o convenientes a la comodidad de la vida.

C.—*No tiene derecho al trabajo*. En el régimen socialista soviético, el trabajo es un deber. El derecho al trabajo queda solo vinculado al Sindicato, el obrero, como tal, es un átomo despreciable que vaga en el caos comunista. La primera amenaza con que se atemoriza a un «sin partido», es dejarle sin trabajo y por consiguiente, sin pan, sumido en la miseria.

El funcionamiento de las «brigadas de choque» y el procedimiento perseguido con la recomendación ineludible de la «emulación socialista» quitan de raíz en el obrera ruso la posible afectación de su capacidad jurídica en cuanto al derecho al trabajo pudiera abrigar. no le es dado ni elegir la especie, ni el modo de trabajo. Su deber es someterse, obedecer y sacrificarse sin atender ni a su capacidad, ni a su agotamiento. El obrero, en el régimen bolchevique, no es ser libre, es un instrumento. Si se rompe o se inutiliza, se le arroja, se le sustituye, y nada más.

D.—*No tiene derecho al paro*. El obrero ruso es un autómatas que obedece ciegamente.

«Izvestia» da las siguientes referencias de una interesante disposición referente al trabajo, promulgada en Moscú en 24 de septiembre último:

«La circular, dice, del Comisariado del Trabajo, del Consejo Supremo de la economía Nacional y del Consejo Central Panruso de Sindicatos, estipula como deben ser señalados en las piezas de identidad de los obreros despedidos, los motivos de su despedida. Estos motivos deben anotarse obligatoriamente en los libros de pago de los despedidos.

«Está prohibido a las Bolsas de Trabajo inscribir a los que han dejado un empleo, sin tomar previos informes sobre los motivos que los han determinado a abandonar su puesto. Las personas que han dejado su trabajo sin autorización, o por las causas que se especifican en la circular, deben ser inscritas por las Bolsas en un registro especial: a estas personas se les priva de indemnización de huelga y se les tiene como las últimas en recibir trabajo». Además de otras particularidades referentes al asunto, está disposición a que alude «Izvestia» trae la *prohibición de contratar* fuesa de las Bolsas de Trabajo a las personas que han dejado su empleo *sin autorización*.

E.—*No tiene, en fin, derecho alguno individual* referido a aquellas otras libertades llamadas de *asociación, prensa, opinión y conciencia* que como todo el mundo sabe, son el grito más estridente que suele lanzar el liberalismo cuando pretende deslumbrar a las masas proletarias con la falsa promesa de la soberanía popular.

Pero esto merece capítulo aparte.

E. Torkal

## El diálogo del cura y del sastre

—¿Por qué ustedes los curas no hacen todas las cosas de balde?

—Porque tú no quieres.

—¿Yo? Por mí ya pueden empezar mañana.

—Pues por mí también. ¿Qué oficio tienes tú?

—Sastre.

—Pues al pelo. Mañana voy a tu casa y me harás una solana, unos pantalones, un manto... Mañana iré también a la zapatería y me llevaré dos pares de zapatos. Y como yo voy a empezar a hacer todas las cosas de balde, a ti y al zapatero os daré las gracias más expresivas.

—¿Caracoles! Pero ¿no me piensa usted pagar lo que yo le haga?

—¿De dónde lo voy a sacar? ¿No querías que empezara mañana a hacer todas las cosas de balde? ¿No es eso lo que habeis hablado el zapatero y tú en vuestros paliques contra los curas?

—Así yo no podría vivir.

—¿Y cómo va a vivir el cura?

—De lo que le den.

—¿Cuánto darás tú?

—Pero las cosas de la religión debían ser gratis.

—Las cosas de la religión son gratis; pero los buenos y religiosos deben sostener a los ministros de la religión como los ciudadanos sostienen con sus contribuciones a los funcionarios de la administración.

—Pero si uno es pobre...

—No digas tonterías. Los pobres son el tesoro de la Iglesia, y donde ésta tiene recursos nadie se muere de hambre. Mucho menos privará la Iglesia a los pobres de los beneficios religiosos.

—Pero si todo fuera gratis la gente sería más religiosa e iría más a las iglesias.

—Eres un grandísimo majadero. Gratis se dice misa todos los días para todo el que quiere oír. Por ti y por tu familia dice una misa cada domingo el cura de tu parroquia y, en vez de ir a oír, o te quedas durmiendo, o te vas de paseo por ahí. Gratis oyen los curas las confesiones, y tú note confiesas ni así. ¡Si te pidieran cinco duros! Gratis predica el cura todos los domingos y, en vez de ir a escucharle, te metes tú a predicar contra los curas que «por todo piden dinero». Gratis va el cura a asistir a los enfermos y tú tal vez dejaste morir sin sacramentos a tu propia madre. Gratis enseña el cura el catecismo a los niños, y los tuyos, porque no te cuidas de llevarlos sino al cine, no saben ni rezar.

—¿Y los bautizos?

—Eres un tacaño. Cuando tú haces de padrino convidas a medio barrio. Y todos comen y beben a tu cuenta, y no te duele. ¿Y quieres que el cura, ministro del bautismo, que escribe el acta y contrae la responsabilidad de conservarla en su archivo, se quede a la luna de Valencia? ¿Te duele el pequeño óbolo que le das por su intervención? ¿No es esto ser tacaño? ¿Cómo te va a pagar la solana y los pantalones que te compra a ti, y los zapatos al zapatero, y las medicinas al farmacéutico, y al panadero el pan que tiene que comer? Al pobre cura por la ropa que manda lavar, le cobran; por un ladrillo que le pone un albañil, le cobran; por una tabla que le cepille el carpintero, le cobran; por un escritorio que le pide en la secretaría, le cobran; le cobra el sacristán, los acólitos, hasta el Moro Muza le cobra... Y vea usted la injusticia: No se dice: ¡Pobres curas, que por todo les piden dinero!; sino esto otro: ¡Los curas piden dinero por todo!

—Vamos, que se ha enfurruñado usted...

—¡Que va, hombre! Lo que hago es tomarme el pelo. No merece más un cicatero como tú.

—Pues mire que muchos dicen lo mismo.

—Es que hay muchos cicateros. Dale memorias de mí parte.

—Venga y le haré la ropa.

—¿Gratis?

—Así no.

—Pues yo te diré misa gratis el domingo, y te predicaré gratis, y te confesaré por nada. De modo que no tienes razón tú, ni la tiene tu amigo el zapatero, que no sois más que unos parlanchines.—X.

De «El Pilar»

## Romería al Santuario de Ntra. Sra. de Bruis

Según noticias autorizadas, hay mucho entusiasmo y se hacen grandes preparativos para que este año se celebre con extraordinaria solemnidad la tradicional y concurridísima Romería que la comarca de La Fueva dedica todos los años a su querida Patrona en el famoso Santuario de Ntra. Sra. de Bruis.

La fecha de tal acontecimiento religioso ha sido señalada, este año, para el jueves próximo día 23 del corriente mes, y del sermón se ha encargado un R. P. Benedictino de Nuestra Sra. del Pueyo de Barbastro.

## Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

### RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

## Crónica semanal

Cuando cerrábamos nuestra crónica anterior, la regia corona se movía, no estaba segura sobre la cabeza de la noble matrona de España, pero no podíamos adivinar que tan presto hubiera de ser sustituida por el gorro de Frigia.

El Rey de España, por la Gracia de Dios y de la Constitución, salió de nuestro suelo espontáneamente, caballerosamente, prefiriendo su propio extrañamiento a provocar contiendas cruentas. Alfonso XIII ha conservado hasta el último momento su dignidad y su amor grande a España y su entereza de carácter. Al abandonar su Palacio de Oriente dijo a alguno de sus fieles seguidores:

# El derecho obrero en Rusia

Los voceros del Socialismo atruenan todos los días el espacio con sus demandas en pro de lo que llaman «el derecho obrero», «las reivindicaciones obreras» y otras frases parecidas, con las que se pretende hacer resaltar un estado de injusticia vigente en el presente régimen social.

Veamos, aunque ello sea de un modo sucinto y resumido, cual es el régimen de justicia y el estado jurídico establecido para el obrero por los que han puesto en práctica en Rusia los predicamentos socialistas.

Vaya por delante la advertencia de que, aunque la legislación bolchevique contenida en los diferentes Códigos rusos, penal, civil, del Trabajo, etc. ofrece anchísimo campo al comentario, no pueden recogerse en las obligadas estrecheces de un artículo periodístico, sino algunos matices de aquellos que más caracterizan el contenido y la orientación del derecho obrero moscovita.

En cuatro aspectos podemos fijarnos principalmente al hablar del derecho obrero en Rusia: El individual, el corporativo, el civil y el político.

**El derecho individual:** La decantada declaración de los derechos del hombre y del ciudadano que con ampulosa trompetería ha venido sonando en los Estados modernos desde el 1789, dejó de oírse en Rusia con la proclamación del derecho soberano del Soviet sobre todo y contra todo. Y así vemos:

A.—El obrero, como tal, en Rusia *no tiene derecho a la vida*. Hablen sino los deportados a la Siberia, al Turquestán, a la zona del Océano glacial, a los internados en los «campos de concentración» en «los aisladores» o en las prisiones. Que lo digan también los «sin partido». Sobre este punto, los testimonios de la prensa moscovita no dejan lugar a duda. El «Boletín de la Oposición», números 3 y 4 relata: «Hablendo tomado una obrera la palabra sobre la racionalización, en la fábrica de tabacos, Clara Zetkin, de Leningrado, la tratan de enemiga del proletariado, y el director deja entender a cuenta de ella cosas que la horrorizan, hasta el extremo de que *muerne de miedo en la noche del 10 de marzo*». De «L'roud» del 4 de septiembre se lee: «Una ocasión, tres de ellos no pudieron resistir más, y uno se arrojó por la ventana, el otro se abrió una vena, y el tercero se mató de un balazo». Al obrero «sin partido» que no tiene trabajo se le abandona a su suerte y no es infrecuente que su vida y la de los suyos esté irremisiblemente consumida en el sacrificio de una espera inútil.

B.—*No tiene derecho a la propiedad*. El fruto de su trabajo no es suyo *íntegramente*. Tiene que ceder obligatoriamente de su salario las gabelas que le impone el Estado, y el sindicato. Además no puede rebasar un límite de percepción en lo ganado: *ningún obrero puede ganar más de 250 rublos por mes*. Si percibe algo que rebase ese límite es declarado anti-comunista y castigado irremisiblemente.

La limitación de la propiedad se extiende también a las reservas alimenticias y a otros extremos necesarios o convenientes a la comodidad de la vida.

ciabala soviético, el trabajo es un deber. El derecho al trabajo queda solo vinculado al Sindicato, el obrero, como tal, es un átomo despreciable que vaga en el caos comunista. La primera amenaza con que se atemoriza a un «sin partido», es dejarle sin trabajo y por consiguiente, sin pan, sumido en la miseria.

El funcionamiento de las «brigadas de choque» y el procedimiento perseguido con la recomendación ineludible de la «emulación socialista» quitan de raíz en el obrero ruso la posible afectación de su capacidad jurídica en cuanto al derecho al trabajo pudiera abrigar. no le es dado ni elegir la especie, ni el modo de trabajo. Su deber es someterse, obedecer y sacrificarse sin atender ni a su capacidad, ni a su agotamiento. El obrero, en el régimen bolchevique, no es ser libre, es un instrumento. Si se rompe o se inutiliza, se le arroja, se le sustituye, y nada más.

D.—*No tiene derecho al paro*. El obrero ruso es un autómatas que obedece ciegamente.

«Izvestia» da las siguientes referencias de una interesante disposición referente al trabajo, promulgada en Moscovia en 24 de septiembre último:

«La circular, dice, del Comisariado del Trabajo, del Consejo Supremo de la economía Nacional y del Consejo Central Panruso de Sindicatos, estipula como deben ser señalados en las piezas de identidad de los obreros despedidos, los motivos de su despedida. Estos motivos deben anotarse obligatoriamente en los libros de pago de los despedidos.

«Estará prohibido a las Bolsas de Trabajo inscribir a los que han dejado un empleo, sin tomar previos informes sobre los motivos que los han determinado a abandonar su puesto. Las personas que han dejado su trabajo sin autorización, o por las causas que se especifican en la circular, deben ser inscritas por las Bolsas en un registro especial: a estas personas se las priva de indemnización de huelga y se las tiene como las últimas en recibir trabajo». Además de otras particularidades referentes al asunto, está disposición a que alude «Izvestia» trae la *prohibición de contratar* fuesa de las Bolsas de Trabajo a las personas que han dejado su empleo *sin autorización*.

E.—*No tiene, en fin, derecho alguno individual* referido a aquellas otras libertades llamadas de *asociación, prensa, opinión y conciencia* que como todo el mudo sabe, son el grito más estridente que suele lanzar el liberalismo cuando pretende deslumbrar a las masas con la falsa promesa de la soberanía popular.

Pero esto merece capítulo aparte.

E. Torkal

## El diálogo del cura y del sastre

—¿Por qué ustedes los curas no hacen todas las cosas de balde?

—Porque tú no quieres.

—¿Yo? Por mí ya pueden empezar mañana.

—Pues por mí también. ¿Qué oficio tienes tú?

—Sastre.

—Pues al pelo. Mañana voy a tu casa y me harás una sotana, unos pantalones, un manto... Mañana iré también a la zapatería y me llevaré dos pares de zapatos. Y como yo voy a empezar a hacer todas las cosas de balde, a ti y al zapatero os daré las gracias más expresivas.

—¿De dónde lo voy a sacar? ¿No querías que empezara mañana a hacer todas las cosas de balde? ¿No es eso lo que habeis hablado el zapatero y tú en vuestros palticos contra los curas?

—Así yo no podría vivir.

—¿Y cómo va a vivir el cura?

—De lo que le den.

—¿Cuánto darás tú?

—Pero las cosas de la religión debían ser gratis.

—Las cosas de la religión son gratis; pero los buenos y religiosos deben sostener a los ministros de la religión como los ciudadanos sostienen con sus contribuciones a los funcionarios de la administración.

—Pero si uno es pobre...

—No digas tonterías. Los pobres son el tesoro de la Iglesia, y donde ésta tiene recursos nadie se muere de hambre. Mucho menos privará la Iglesia a los pobres de los beneficios religiosos.

—Pero si todo fuera gratis la gente sería más religiosa e iría más a las iglesias.

—Eres un grandísimo majadero. Gratis se dice misa todos los días para todo el que quiere oír. Por ti y por tu familia dice una misa cada domingo el cura de tu parroquia y, en vez de ir a oír, o te quedas durmiendo, o te vas de paseo por ahí. Gratis oyen los curas las confesiones, y tú no te confiesas ni así. ¡Si te pidieran cinco duros! Gratis predica el cura todos los domingos, en vez de ir a escucharle, te metes tú a predicar contra los curas que «por todo piden dinero». Gratis va el cura a asistir a los enfermos y tú tal vez dejaste morir sin sacramentos a tu propia madre. Gratis enseña el cura el catecismo a los niños, y los tuyos, porque no te cuidas de llevarlos sino al cine, no saben ni rezar.

—¿Y los bautizados?

—Eres un tacaño. Cuando tú haces de padrino convidas a medio barrio. Y todos comen y beben a tu cuenta, y no te duele. ¿Y quieres que el cura, ministro del bautismo, que escribe el acta y contrae la responsabilidad de conservarla en su archivo, se quede a la luna de Valencia? ¿Te duele el pequeño óbolo que le das por su intervención? ¿No es esto ser tacaño? ¿Cómo te va a pagar la solana y los pantalones que te compra a tí, y los zapatos al zapatero, y las medicinas al farmacéutico, y al panadero el pan que tiene que comer? Al pobre cura por la ropa que manda lavar, le cobran; por un ladrillo que le pone un albañil, le cobran; por una tabla que le cepille el carpintero, le cobran; le cobran; le cobra el sacristán, los acólitos, hasta el Moro Muza le cobra... Y vea usted la injusticia: No se dice: ¡Pobres curas, que por todo les piden dinero! sino esto otro: ¡Los curas piden dinero por todo!

—Vamos, que se ha enfurruñado usted...

—¡Que va, hombre! Lo que hago es tomarte el pelo. No merece más un cicatero como tú.

—Pues mire que muchos dicen lo mismo.

—Es que hay muchos cicateros. Dale memorias de mi parte.

—Venga y le haré la ropa.

—¿Gratis?

—Así no.

—Pues yo te diré misa gratis el domingo, y te predicaré gratis, y te confesaré por nada. De modo que no tienes razón tú, ni la tiene tu amigo el zapatero, que no sois más que unos parlanchines.—X.

De «El Pilar»

## Romería al Santuario de Ntra. Sra. de Bruis

Según noticias autorizadas, hay mucho entusiasmo y se hacen grandes preparativos para que este año se celebre con extraordinaria solemnidad la tradicional y concurridísima Romería que la comarca de La Fueva dedica todos los años a su querida Patrona en el famoso Santuario de Ntra. Sra. de Bruis.

La fecha de tal acontecimiento religioso ha sido señalada, este año, para el jueves próximo día 23 del corriente mes, y del sermón se ha encargado un R. P. Benedictino de Nuestra Sra. del Pueyo de Barbastro.

Confiamos que todos los pueblos vecinos concurrirán con el fervor de siempre a honrar a Ntra. Sra. la Virgen Santísima en el Santuario de Bruis.

## Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

### RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

## Crónica semanal

Cuando cerrábamos nuestra crónica anterior, la regia corona se movía, no estaba segura sobre la cabeza de la noble matrona de España, pero no podíamos adivinar que tan presto hubiera de ser sustituida por el gorro de Frigia.

El Rey de España, por la Gracia de Dios y de la Constitución, salió de nuestro suelo espontáneamente, caballerosamente, prefiriendo su propio exiliamiento a provocar contiendas cruentas. Alfonso XIII ha conservado hasta el último momento su dignidad y su amor grande a España y su entereza de carácter. Al abandonar su Palacio de Oriente dijo a alguno de sus fieles servidores: «Tengo que demostrar, que soy más demócrata que los que se tienen por tales. Desde que conocí el resultado de la votación del domingo he visto muy claro que solo me que-

daba hacer lo que hago o provocar un acto de fuerza y yo quiero demasiado a España para esto último». Ha marchado sin abdicación ni reanuncia. Se ha alejado para que la voluntad nacional más libre y generalmente exteriorice su deseo.

El gesto de noble hidalguía de Alfonso XIII merece el reconocimiento del ciudadano español. Cualquiera otra determinación que hubiera tomado en las actuales circunstancias hubiera sido de luctuosos resultados.

Dios consuele al Rey Alfonso XIII y a su regia familia en su destierro y guíe a los nuevos gobernantes de España dándoles acierto para llevar a nuestra querida nación por cauces de verdadera grandeza consolidando y robusteciendo las bases de nuestra prosperidad.

En la memoria de todos nuestros lectores viven frescos los acontecimientos trascendentales para la historia patria ocurridos en estos días, y que se iniciaron el domingo pasado con motivo de las elecciones municipales.

Cualquiera que se hubiera atenido a las últimas estadísticas publicadas sobre los nombramientos de concejales por el artículo 29, de 12.000 monárquicos contra 1.200 antidinásticos y a los vaticinios que hacían quienes parecían tener suficientes fuentes para adivinar el resultado definitivo, creyera que la victoria de los monárquicos era descontada en número muy crecido; así lo afirmaba el Conde de Romanones. Pero la realidad fué muy otra, al menos en los núcleos principales de población, en los cuales el escrutinio dió un contingente muy superior a la coalición republicano-socialista.

No fué en efecto esta elección un plebiscito del pueblo español, pero sí una manifestación clara del sentir de un sector notable de la nación, que no se podía tener en desconsideración. Después ocurrieron los demás hechos que todos sabemos.

El Sr. Alcalá Zamora en una nota dirigida al país manifestó los deseos inaplazables de su partido. El Monarca comenzó a celebrar consultas no solo con sus consejeros natos sino con otras diversas personalidades políticas, decidiéndose por fin abandonar el país a fin de evitar días de de luto. Y dimitido el Gobierno del almirante Aznar, se constituyó un Gobierno provisional republicano que proclamó la República española.

El Gobierno provisional de la República quedó constituido de esta forma: Presidencia, Alcalá Zamora; Estado, Lerroux; G. y Justicia, Fernando de los Ríos; Gobernación, Maura (don Miguel); Hacienda, Prieto (don Indalecio); Fomento, Albornoz; Instrucción, Marcelino Domingo; Ejército, Azaña; Marina, Casares; Economía, Nicolau; Trabajo, Largo Caballero; Comunicaciones (de nueva creación) Martínez Barrios.

La proclamación de la República por el Gobierno provisional, fue acogida por los partidos de ella con gran regocijo en todas partes. En medio de los entusiasmos de franca algazara aclamando a la república es justo consignemos el respeto que se ha tenido a las opiniones contrarias, disfrutándose de paz y orden generalmente en toda la nación. Una vez más ha demostrado España en estos cambios trascendentales deseos de orden y buen gobierno no habiendo habido colisión alguna digna de importancia.

En Cataluña, donde los separatistas

## La lección del corderillo

— Fábula —

Una fabulilla  
os voy a contar:  
mi abuela Agatona  
que descansa en paz  
me la enseñó un día  
muchos años ha.  
Es para vosotros,  
niños, escuchad.

Allá por los tiempos  
de la antigüedad  
cuidando el rebaño  
un pobre zagal  
perdió un corderillo  
lejos del lugar.

El bosque era espeso,  
el tiempo invernal,  
los lobos hambrientos  
se oían aullar,  
y triste decía  
el pobre rapaz:

«¡Ayl mi corderillo,  
no lo matarán,  
de algún fiero lobo  
el pasto será!»

Entonces a Júpiter  
juró así el zagal:

«Si ballo el corderillo  
de tu Majestad  
prometo inmolarlo  
en el sacro alzar».

No bien así dijo  
cuando oye balar  
con débiles voces  
al tierno animal  
y velo enredado  
en un matorral.

El pastor gozoso  
lo lleva al corral;  
y de su promesa  
no se acuerda más.

Pasado algún tiempo  
vino el rabadán:  
y el muy zalamero  
de nuestro zagal  
con el corderillo  
le quiso obsequiar.

Mas al ser llevado  
ante el mayoral  
así al buen cordero  
oyeron hablar:

«Zagalón ingrato,  
grande es tu ruindad:  
lo que se promete

ya no es propiedad.  
Me ofreciste al cielo  
porque a otro me das?»

El pastor confuso  
llevó a inmolar  
del airado Júpiter  
en el sacro alzar.  
Hay muchos que en horas  
de llanto y pesar  
ruegan a los cielos  
les libren del mal  
haciendo mil votos  
que no cumplirán  
cuando el cielo ponga  
fin a su pesar.

Sed, jóvenes, fieles,  
si prometéis, dad.

Esta fabulilla  
que escuchando estáis  
mi abuela Agatona  
que descansa en paz  
hace muchos años  
solía contar.

Recordadla, niños,  
que bien os hará.

Mosén Felipe Corella

El Gobierno provisional de España ha concedido amplia amnistía de todos los delitos políticos, de imprenta y sociales. Concederá también libertad de creencias y cultos y anuncia la secularización de cementerios. Declara que la propiedad privada queda garantida por la ley y adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

Deseamos grande acierto al nuevo gobierno en los momentos difíciles para la Patria y constituido en autoridad, fieles a nuestra conciencia, respetamos todo nuestro respeto.

### Proclamación de la República en Barbastro

El martes a mediodía comenzaron a circular rumores sensacionales respecto a la situación política efecto del resultado de las elecciones a concejales verificadas el domingo 12 de abril en toda España. Una comisión de republicanos invitó a cerrar todos los establecimientos y el público ávido de noticias, con nerviosidad ansiosa estuvo escuchando las noticias que por radio se iban transmitiendo. Se había proclamado la República en Huesca, Barcelona y otras capitales y de Madrid llegaban noticias que confirmaban la gravedad y difícil momento para el Rey de España.

Se formaron nutridísimas manifestaciones que llenaron calles y plazas, dando vivas a la República, desbordándose el entusiasmo popular, y poco después se procedió a la proclamación solemne

de la República, colocando la bandera tricolor en el balcón de la Casa-Ayuntamiento. El alcalde constitucional don Luis Sambeat en breves palabras se despidió del pueblo, agradeciendo su ordenada manifestación y acto seguido arregaron al pueblo D. Baldomero Franco y D. Modesto Olivés quien saludó al auditorio en vibrante discurso, aconsejando calma y serenidad para el mejor desenvolvimiento de los acontecimientos.

Señalado el día 15 como fiesta nacional, la población de la República, nuestras calles se vieron invadidas por centenares de manifestaciones que de los viejos edificios bajaron a Barbastro con banderas republicanas, siendo un día de general expansión y exteriorización de la alegría por la implantación de la república, dentro, justo es consignarlo, del orden, corrección y respeto a todas las opiniones, a las diversas clases sociales y a las personas y cosas religiosas.

El jueves 16 y demás días siguientes, la población sigue su marcha normal, acudiendo tan solo a escuchar las diversas sesiones de radio que van transmitiendo al pueblo español las múltiples disposiciones del nuevo gobierno Republicano. Don Modesto Olivés como Presidente del Comité sigue ejerciendo la autoridad en la ciudad de Barbastro.

Se vende la casa número 3 de la calle de los Hornos, tiene cuadra y un grande corral descubierto, precio económico, razón Plaza de Palacio número 8, Evaristo Pano.

Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A.  
de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

## Curación de la HERNIA

Si sufrís de HERNIA, si vivís con ella un calve corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE TRÁGICA Y HORROROSA POR SU ESTRANJICIÓN, debéis operáros o adaptar en seguida los Mis Aparatos HERNIARIOS del Reputado ORTOPEL ARCE, construidos científicamente y anatómicamente en cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación HERNIARIA, asegurando ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, para las edades sin distinción de sexos, y a pesar de las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de HERNIADOS desahogados han recuperado su salud y sus energías como lo demuestran numerosas fotografías que por discreción no se muestran.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y consecuencias de las HERNIAS, si han probado otros medios sin resultado, o un nuevo método que les dará entera satisfacción, habiendo tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos de Protesis Gen.

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y manos: Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxitis; Deformados, Jorobados; Corsés ortopédicos reformadores de la Escalofosis; Mei de Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputación de Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adaptadas por los Aliados después de la Guerra Europea; zudos Ortopédicos y Aparatos Especiales para Pie Curvas; Piel Analíticas para Señoras y Caballeros; Hechuras rigurosamente a la medida para Operados Abdominales, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Batazos, Matriz Obesidad, etc. etc.

## Sordos La sordera vencida

Fuere todas las molestias para mí que producen sus zumbidos, etc. Alivio inmediato y recuperación de los sentidos por los famosos aparatos especiales de MR. Al que he usado y adaptado a cada caso de sordera y que me ha devuelto la audición que he perdido en el curso de todos los años.

ADVERTENCIA: Visita la oficina de clientes prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPELICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

LÉRIDA: Hotel España, domingo 26 y lunes 27 abril.

BENABARRE: Fonda «La Buena de Dios», martes 28 abril.

GRAUS: Hotel Samblancat, miércoles 29 abril.

MONZÓN: Hotel Alcover, jueves 30 abril.

BINEFAR: Fonda Prontito, viernes 1 mayo.

BARBASTRO: HOTEL SAN RAMÓN sábado 2 mayo.

BARCELONA: Hotel España, domingo 3 mayo (de 10 a 6 tarde).

ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 13) lunes 4 y martes 5 de mayo (hasta 1 tarde).

AYERBE: Hotel Universo, miércoles 6 mayo (hasta 2 tarde).

JACA: Hotel Mur, jueves 7 y viernes 8 mayo.

TIERMAS: Fonda Juana, sábado 9 mayo.

PAMPLONA: Hotel Perla, domingo 10 y lunes 11 mayo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

## ¡SEÑORA!

Desea V. un corte de pelo bonito.  
Desea V. una Ondulación a lo Permanente.

Desea V. una Ondulación al Agua.

Desea V. una Ondulación a la Marcel.

Se convencerá si visita V. el SALON DE SENORAS a cargo de la señorita Consuelo Rambla.

General Ricardos, n.º 24, piso 1.º

Peluquería LA NACIONAL

## ACCESORIOS-AUTO-RECAMBIOS

Venta de

Neumáticos y cámaras extrafuertes.

Repuestos Chevrolet.

Bicicletas Aviñon y accesorios.

idad nacional más libre y generalmente exteriorice su deseo.

El gesto de noble hidalguía de Alfonso XIII merece el reconocimiento del ciudadano español. Cualquiera otra determinación que hubiera tomado en las actuales circunstancias hubiera sido de luctuosos resultados.

Dios consuele al Rey Alfonso XIII y a su regia familia en su destierro y guíe a los nuevos gobernantes de España dándole acierto para llevar a nuestra querida nación por cauces de verdadera grandeza consolidando y robusteciendo las bases de nuestra prosperidad.

En la memoria de todos nuestros lectores viven frescos los acontecimientos trascendentales para la historia patria ocurridos en estos días, y que se iniciaron el domingo pasado con motivo de las elecciones municipales.

Cualquiera que se hubiera atenido a las últimas estadísticas publicadas sobre los nombramientos de concejales por el artículo 29, de 12.000 monárquicos contra 1.200 antidinásticos y a los vaticinios que hacían quienes parecían tenían suficientes fuentes para adivinar el resultado definitivo, creyera que la victoria de los monárquicos era descontada en número muy crecido; así lo afirmaba el Conde de Romanones. Pero la realidad fué muy otra, al menos en los núcleos principales de población, en los cuales el escrutinio dió un contingente muy superior a la coalición republicano-socialista.

No fué en efecto esta elección un plebiscito del pueblo español, pero sí una manifestación clara del sentir de un sector notable de la nación, que no se podía tener en desconsideración. Después ocurrieron los demás hechos que todos sabemos.

El Sr. Alcalá Zamora en una nota dirigida al país manifestó los deseos irrenunciables de su partido. El Monarca comenzó a celebrar consultas no solo con sus consejeros natos sino con otras diversas personalidades políticas, decidiéndose por fin abandonar el país a fin de evitar días de de luto. Y dimitido el Gobierno del almirante Aznar, se constituyó un Gobierno provisional republicano que proclamó la República española.

El Gobierno provisional de la República quedó constituido de esta forma: Presidencia, Alcalá Zamora; Estado, Lerroux; G. y Justicia, Fernando de los Ríos; Gobernación, Maura (don Aguel); Hacienda, Prieto (don Indacio); Fomento, Albornoz; Instrucción, Marcelino Domingo; Ejército, Azaña; Marina, Casares; Economía, Nicolau; Trabajo, Largo Caballero; Comunicaciones (de nueva creación) Martínez Barrios.

La proclamación de la República por el Gobierno provisional, fue acogida por los partidos de ella con gran egocismo en todas partes. En medio de los entusiasmos de franca algazara aclamando a la república es justo consignemos el respeto que se ha tenido a las opiniones contrarias, disfrutándose la paz y orden generalmente en toda la nación. Una vez más ha demostrado España en estos cambios trascendentales deseos de orden y buen gobierno sin habiendo habido colisión alguna ligera de importancia.

En Cataluña, donde los separatistas obtuvieron con su leader, Sr. Maciá, en las elecciones a concejales, una mayoría extraordinaria, se ha proclamado a República autonomista, siendo Presidente de dicha República el Sr. Maciá que ha constituido su gabinete directivo,

Una fabulilla os voy a contar: mi abuela Agatona que descansa en paz me la enseñó un día muchos años ha. Es para vosotros, niños, escuchad.

Allá por los tiempos de la antigüedad cuidando el rebaño un pobre zagal perdió un corderillo lejos del lugar.

El bosque era espeso, el tiempo invernal, los lobos hambrientos se oían aullar, y triste decía el pobre rapaz:

«¡Ay! mi corderillo, mo lo matarán, de algún fiero lobo el pasto será!»

Entonces a Júpiter juró así el zagal:

«Si hallo el corderillo de tu Majestad prometo inmolarlo en el sacro altar».

No bien así dijo cuando oye balar con débiles voces al tierno animal y velo enredado en un matorral.

El pastor gozoso lo lleva al corral; y de su promesa no se acuerda más.

Pasado algún tiempo vino el rabadán; y el muy zalamero de nuestro zagal con el corderillo le quiso obsequiar.

Mas al ser llevado ante el mayoral así al buen cordero oyeron hablar:

«Zagalón ingrato, grande es tu ruindad: lo que se promete

ya no es propiedad. Me ofreciste al cielo ¿porqué a otro me das?»

El pastor confuso llevólo a inmolar del airado Júpiter en el sacro altar. Hay muchos que en horas de llanto y pesar ruegan a los cielos les libren del mal haciendo mil votos que no cumplirán cuando el cielo ponga fin a su pesar.

Sed, jóvenes, fieles, si prometéis, dad.

Esta fabulilla que escuchando estais mi abuela Agatona que descansa en paz hace muchos años solía contar.

Recordadla, niños, que bien os hará.

Mosén Felipe Corella

El Gobierno provisional de España ha concedido amplia amnistía de todos los delitos políticos, de imprenta y sociales. Concederá también libertad de creencias y cultos y anuncia la secularización de cementerios. Declara que la propiedad privada queda garantida por la ley y adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

Deseamos grande acierto al nuevo gobierno en los momentos difíciles para la Patria y constituido en autoridad, fieles a nuestra conciencia todo nuestro respeto.

## Proclamación de la República en Barbastro

El martes a mediodía comenzaron a circular rumores sensacionales respecto a la situación política efecto del resultado de las elecciones a concejales verificadas el domingo 12 de abril en toda España. Una comisión de republicanos invitó a cerrar todos los establecimientos y el público ávido de noticias, con nerviosidad ansiosa estuvo escuchando las noticias que por radio se iban transmitiendo. Se había proclamado la República en Huesca, Barcelona y otras capitales y de Madrid llegaban noticias que confirmaban la gravedad y difícil momento para el Rey de España.

Se formaron nutridísimas manifestaciones que llenaron calles y plazas, dando vivas a la República, desbordándose el entusiasmo popular, y poco después se procedió a la proclamación solemne

de la República, colocando la bandera tricolor en el balcón de la Casa-Ayuntamiento. El alcalde constitucional don Luis Sabeat en breves palabras se despidió del pueblo, agradeciendo su ordenada manifestación y acto seguido arengaron al pueblo D. Baldomero Franco y D. Modesto Olivés quien saludó al auditorio en vibrante discurso, aconsejando calma y serenidad para el mejor desenvolvimiento de los acontecimientos.

Señalado el día 16 como fiesta nacional, nuestras calles se vieron invadidas por multitudinarias manifestaciones que de los vecinales nuevos bajaron a Barbastro con banderas republicanas, siendo un día de general expansión y exteriorización de la alegría por la implantación de la república, dentro, justo es consignarlo, del orden, corrección y respeto a todas las opiniones, a las diversas clases sociales y a las personas y cosas religiosas.

El jueves 16 y demás días siguientes, la población sigue su marcha normal, acudiendo tan solo a escuchar las diversas sesiones de radio que van transmitiendo al pueblo español las múltiples disposiciones del nuevo gobierno Republicano. Don Modesto Olivés como Presidente del Comité sigue ejerciendo la autoridad en la ciudad de Barbastro.

Se vende la casa número 3 de la calle de los Hornos, tiene cuadra y un grande corral descubierta, precio económico, razón Plaza de Palacio número 8, Evaristo Pano.

## Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A. de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

Si sufris de Hernia, si vivis con ella un galvatero y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE AN- TICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, después operados o adaptados en seguida los Modernos Aparatos Herniarios, del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades sin distinción de sexos, y a pesar de lo que las largas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS.** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos de Prótesis General** Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones, Parálisis Infantil; Coxalgiá; Deformados, torcidos, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escaliná; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral, Amputados Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados de la Guerra Europea; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas especialmente a la medida para Operados de Abandición, Hernias Bifón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, etc. etc.

## Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los ruidos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Visita la oficina de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Veán con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:

LÉRIDA: Hotel España, domingo 26 y lunes 27 abril.

BENABARRE: Fonda «La Buena de Dios», martes 28 abril.

GRALIS: Hotel Sambiancat, miércoles 29 abril.

MONZÓN: Hotel Alcover, jueves 30 abril.

BINEFAR: Fonda Prontito, viernes 1 mayo.

BARBASTRO: HOTEL SAN RAMÓN sábado 2 mayo.

HUESCA: Hotel España, domingo 3 mayo (de 10 a 6 tarde).

ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 13) lunes 4 y martes 5 de mayo (hasta 1 tarde).

AYERBE: Hotel Universo, miércoles 6 mayo (hasta 2 tarde).

JACA: Hotel Mur, jueves 7 y viernes 8 mayo.

TIERMAS: Fonda Juana, sábado 9 mayo.

PAMPLONA: Hotel Perla, domingo 10 y lunes 11 mayo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

## ¡SEÑORA!

Desea V. un corte de pelo bonito.  
Desea V. una Ondulación a lo Permalante.

Desea V. una Ondulación al Agua.  
Desea V. una Ondulación a la Marcel.

Se convencerá si visita V. el SALON DE SENORAS a cargo de la señorita Consuelo Rambla.

General Ricardos, n.º 24, piso 1.º

Peluquería LA NACIONAL

## ACCESORIOS-AUTO-RECAMBIOS

Venta de Neumáticos y cámaras extrafuertes. Repuestos Chevrolet.

Bicicletas Avión y accesorios.

Acumuladores DININ los mejores y de mayor duración.

TOMAS PINA Barbastro

## La Elección municipal

Tuvo lugar el domingo 12 de abril, según anunciamos en nuestro número anterior la elección de todos los concejales que han de componer el nuevo ayuntamiento de esta ciudad, lo mismo que en los demás pueblos.

La elección fue ganada por los republicanos, que venían trabajando el asunto desde hace mucho tiempo, con muy activa propaganda.

Resultaron elegidos por el Entremuro, don Carlos Coscolluela, don Enrique Torres, don Florentino Puyuelo y don Leopoldo Puig; este monárquico y los primeros republicanos. Por el Mercado, don José Pera, don Elías Campo, don Antonio Charle y don Simeón Aznar, como los anteriores, monárquico el último y republicanos los demás. Y por el distrito de Costa-Arrabal, don José María Cáncer y don Luis Alfós monárquicos, y don Pascual Sanz, don José María Viu y don José Mur republicanos.

\*\*

El ayuntamiento que presidía la ciudad antes del cambio político de la nación, cesó en la tarde del miércoles, en que entregó el alcalde D. Luis Sambea el mando de la población, al comité republicano de la misma, en la persona de su presidente don Modesto Olivés.

Ahora se espera de un momento a otro la orden de tomar posesión de los cargos, los concejales electos el domingo, para constituir el nuevo ayuntamiento.

Y aunque la fecha estaba señalada para mayo en muchas poblaciones ya se han constituido.

\*\*

Después de compuesto lo anterior, hemos sabido que el lunes o lo más tardar el martes, tendrá lugar la constitución del nuevo ayuntamiento.

## El cine y las cuestiones sociales

Es el Arzobispo de Praga, personaje de gran prestigio entre las naciones centrales. No es de extrañar que hayan producido gran impresión sus recientes declaraciones hechas durante la entrevista que tuvo con el un representante de la «Revue Internationale des Film instructifs», editada por la «Sociedad de Naciones».

Tomamos hoy solamente la parte referente al cine. En sustancia dice así: «Reconozco la importancia del cine como instrumento de difusión de las ideas religiosas. Es punto de historia de todos conocido lo mucho que sirvió a los protestantes alemanes el uso de la imprenta en sus primeros tiempos. Esto debía ser para nosotros una buena lección, pero no hemos sabido aprovecharla en lo que se refiere a la utilización del cine moderno; y es gran lástima que los bolchevistas se hayan percatado tan bien de la importancia del cine como instrumento de difusión de sus pervertidas ideas entre las clases populares, y que nosotros los católicos no hayamos sabido o podido hacerlo. Es otra lección que nos dan nuestros más acérrimos enemigos.

El soviétismo ruso ha visto en el cine el más poderoso medio para representar al vivo todas las lacras del pauperismo moderno en que parece ha de ahogarse la humanidad presente. Sus películas ejercen sobre el público una

la necesidad de mejorar el sistema económico, que hoy rige en el mundo.

Los católicos deben recuperar lo perdido en este terreno; y para ello no hay que pensar únicamente en la película sobre vidas de santos, o asuntos edificantes y religiosos; es necesario que el cine católico se extienda a los asuntos de carácter social. Ahora precisamente se trata de implanar en todas partes el cine sonoro y el cine en colores, ¿no es, pues, este el momento oportuno para que los católicos den el avance que antes indicábamos aprovechándose del cine moderno para el bien, tanto o más de lo que aprovechan los malos para el mal?

Si San Pablo viviera hoy día, emplearía también ciertamente el cine para la difusión del Evangelio, como emplearía de igual modo todos los descubrimientos técnicos, la telegrafía sin hilos, la aviación, etc.»

Las palabras del ilustre y prestigioso Prelado tienen una oportunidad y una autoridad indiscutibles. Sería en efecto ridículo y aun deshonesto para los católicos el que en las relaciones ordinarias de la vida moderna, no quisieran usar sino medios antiguos; y sería insensatez el que en nuestras obras de misericordia corporales: asilos, hospitales, clínicas, etc. no nos valiéramos, en lo posible, de todos los adelantos de la técnica moderna. ¡Cuánto más ridículo e insensato sería no echar mano de ellos, en nuestras obras de misericordia espirituales: de educación, de organización y de propaganda!

## MAESTROS

En la «Gaceta» del 16 aparecen los siguientes nombramientos.

181. María del Milagro Artero Pérez, la de Fraga. Reside en Alfonteguiella.
343. Florentina Muñoz Blasco, la de párvulos de Ballobar. Reside en Zaragoza.
345. María del Carmen Baz Rodríguez, la de Pertusa. Reside en Albalao.
408. María Presentación Bados Alegría, la de Zaidín. Reside en Eulate (Navarra).
463. María Patricia Pascual Sáenz, la de Peñalba. Reside en Madrid.
472. Ángel Rutrón Ascouriza, la de Candasa. Residencia Bilbao.
477. María R. Aquilón Royo, la de Lascañal. Reside en Zaragoza.
503. Isabel Marín Bullán, la de Lascañal. Reside en Valencia.
503. María Esperanza Godé Belenla de Antigua (Canarias). Reside en Huesca.



## ¡Poderoso!

He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.

El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

## Noticias

### Locales y Regionales

El Presidente de la Junta Municipal Republicana don Modesto Olivés Marro, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de la Presidencia de la de esta ciudad de Barbastro, ofreciéndose en su nuevo cargo lo mismo que en particular para cuanto pueda interesarnos.

Muy de veras agradecemos al Sr. Olivés su ofrecimiento y saludo, quedando obligados también a justa correspondencia.

El competente Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad don Mario Delgado Irigaray, nos remite una Memoria-Balance del vigésimo ejercicio social en que se pone de manifiesto el floreciente estado de importante entidad bancaria.

Agradecemos el envío y correspondencia al cariñoso saludo de tan probado colaborador.

Nuestro considerado amigo y suscriptor don Cleante Martínez nos participa haber establecido su importante Fábrica de Cajas de Cartón para toda clase de industrias, desde el 1.º de mayo, en la calle del dos de Mayo, 321, cerca del Hospital de San Pablo en Barcelona.

Agradecemos su ofrecimiento y deseamosle prosperidades en su industria.

Uno de los primeros acuerdos tomados por el actual Gobierno ha sido anular el acuerdo del anterior, respecto al establecimiento de la hora oficial de verano que debía regir desde la noche próxima.

Como ya se recordará censuramos el acuerdo en que se anunciaba dicho establecimiento por perturbador, y hoy haos de aplaudir el acuerdo en contra.

El tiempo, en cuanto a temperatura, no retrocedió, habiendo causado daños a las vias de algunos pueblos de la comarca, las heladas de ayer o anteayer. Los sembreros desarrollan con gran actividad.

Mañana domingo las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán sesión extraordinaria en el Palacio Episcopal presididas por nuestro Exmo. Prelado. Coincidiendo en este domingo la sesión ordinaria del Ropero con la extraordinaria, los ropas confeccionadas serán entregadas en dicha sesión.

Tanto a las Señoras suscriptoras, que tan beneméritas son de dicha asociación como a las señoras y señoritas activas, se ruega puntual asistencia.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana domingo del Buen Pastor, la general de reglamento.

conferencia de caballeros y a continuación la de señoras.

Pará la Escuela del Ave-Maria d Altorricon, recientemente incorporada a la pedagogía marjoniana, há sido nombrado el competente profesor, precedente del Sacro-Monte de Granada don Manuel Jimenez Hurtado. Recib nuestra enhorabuena.

Se ha publicado la lista completa de los nuevos Gobernadores civiles de Provincia. Para la de Huesca figura don Victoriano Rivera que desempeñó el cargo de catedrático del Instituto o cense por algunos años y fué durante su estancia en la Capital el organizador del Centro Republicano.

### Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 19-20 y 21, domingo lunes y martes, en la iglesia de la Casa Amparo; los días 22-23 y 24 miércoles jueves y viernes, en la de Santa Clara y el día 25, sábado, en la de la Sierva de María.

En la Casa-Amparo se celebrará mañana domingo 19 D. m. la Fiesta de la Translación de las Reliquias de San Vicente de Paul. La Misa solemne se cantará a grande orquesta, interpretándose la de «Perossis» y se celebrará despues de los oficios de la S. I. Catedral. Por la tarde coincidiendo con los cultos de la Hora Santa, rezo del Santo Rosario, canto de escogidos motetes sermón por el R. P. Felipe Pineda Sch. P. y adoración de la Reliquia.

El piadoso ejercicio de los «trece martires» de San Antonio que con tanta religiosidad y asistencia de sus devotos viene practicándose en la misa que en honor del santo paduano dedica la Pia Unión de la Iglesia de los RR. PP. de Calapio, tendrá lugar para mayor comodidad de los asistentes a las ocho de la noche.

### Necrológicas

En Antillón, falleció el día 12 de los corrientes el Rdo. D. Juan Antonio Escar Escario, párroco de dicho pueblo.

Fué muy apreciado por sus feligreses por su celo y virtudes especiales, causando verdadera pena y sentimientos de muerte.

A su apenada familia, nuestro más sincero pésame.

## SE VENDEN

Fincas en junto o por separado pertenecientes a la antigua torre de Jordán Dará razón el procurador Sr. Campe

## Taller de reparaciones

## Automóviles de alquiler

## Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA junto a los garajes de la Alto Aragonesa Teléfono, 12 BARBASTRO

## LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas WIGTY — LAKOR estas marcas están garantizadas.

asunto desde hace mucho tiempo, con muy activa propaganda.

Resultaron elegidos por el Entremuro, don Carlos Coscolluela, don Enrique Torres, don Florentino Puyuelo y don Leopoldo Puig; este monárquico y los primeros republicanos. Por el Mercado, don José Pera, don Elías Campo, don Antonio Charle y don Simeón Aznar, como los anteriores, monárquico el último y republicanos los demás. Y por el distrito de Costa-Arrabal, don José María Cáncer y don Luis Alfós monárquicos, y don Pascual Sanz, don José María Viu y don José Mur republicanos.

\*\*

El ayuntamiento que presidía la ciudad antes del cambio político de la nación, cesó en la tarde del miércoles, en que entregó el alcalde D. Luis Sambat el mando de la población, al comité republicano de la misma, en la persona de su presidente don Modesto Olivés.

Ahora se espera de un momento a otro la orden de tomar posesión de los cargos, los concejales electos el domingo, para constituir el nuevo ayuntamiento.

Y aunque la fecha estaba señalada para mayo en muchas poblaciones ya se han constituido.

\*\*

Después de compuesto lo anterior, hemos sabido que el lunes o lo más tarde el martes, tendrá lugar la constitución del nuevo ayuntamiento.

## El cine y las cuestiones sociales

Es el Arzobispo de Praga, personaje de gran prestigio entre las naciones centrales. No es de extrañar que hayan producido gran impresión sus recientes declaraciones hechas durante la entrevista que tuvo con el un representante de la «Revue Internationale des Film instructifs», editada por la «Sociedad de Naciones».

Tomamos hoy solamente la parte referente al cine. En sustancia dice así: «Reconozco la importancia del cine como instrumento de difusión de las ideas religiosas. Es punto de historia de todos conocido lo mucho que sirvió a los protestantes alemanes el uso de la imprenta en sus primeros tiempos. Esto debía ser para nosotros una buena lección, pero no hemos sabido aprovecharla en lo que se refiere a la utilización del cine moderno; y es gran lástima que los bolchevistas se hayan percatado tan bien de la importancia del cine como instrumento de difusión de sus perversas ideas entre las clases populares, y que nosotros los católicos no hayamos sabido o podido hacerlo. Es otra lección que nos dan nuestros más acérrimos enemigos.

El soviétismo ruso ha visto en el cine el más poderoso medio para representar al vivo todas las lacras del pauperismo moderno en que parece ha de ahogarse la humanidad presente. Sus películas ejercen sobre el público una influencia tal que aun los no afectados por aquella terrible plaga, se sienten conmovidos e indignados, y salen del espectáculo firmemente persuadido



## HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

la necesidad de mejorar el sistema económico, que hoy rige en el mundo.

Los católicos deben recuperar lo perdido en este terreno; y para ello no hay que pensar únicamente en la película sobre vidas de santos, o asuntos edificantes y religiosos; es necesario que el cine católico se extienda a los asuntos de carácter social. Ahora precisamente se trata de implantar en todas partes el cine sonoro y el cine en colores. ¿no es, pues, este el momento oportuno para que los católicos den el avance que antes indicábamos aprovechándose del cine moderno para el bien, tanto o más de lo que aprovechan los malos para el mal?

Si San Pablo viviera hoy día, emplearía también ciertamente el cine para la difusión del Evangelio, como emplearía de igual modo todos los descubrimientos técnicos, la telegrafía sin hilos, la aviación, etc.»

Las palabras del ilustre y prestigioso Prelado tienen una oportunidad y una autoridad indiscutibles. Sería un efecto ridículo y aun deshonroso para los católicos el que en las relaciones ordinarias de la vida moderna, no quisieran usar sino medios antiguos; y sería insensatez el que en nuestras obras de misericordia corporales: asilos, hospitales, clínicas, etc. no nos valiéramos, en lo posible, de todos los adelantos de la técnica moderna. ¡Cuánto más ridículo e insensato sería no echar mano de ellos, en nuestras obras de misericordia espirituales: de educación, de organización y de propaganda!

## MAESTROS

En la «Gaceta» del 16 aparecen los siguientes nombramientos.

181. María del Milagro Artero Pérez, la de Fraga. Reside en Alfoñeguillos.

343. Florentina Muñoz Blasco, la de párvulos de Ballobar. Reside en Zaragoza.

345. María del Carmen Bazo Rodríguez, la de Pertusa. Reside en Alfoñeguillos.

408. María Presentación Bados Alegría, la de Zaidin. Reside en Eulate (Navarra).

463. María Patricia Pascual Sáenz, la de Peñalbá. Reside en Madrid.

472. Angel Ascouriaza, la de Candanosa. Residencia Bilbao.

477. M. Aquilón Royo, la de Lascañal. Reside en Zaragoza.

503. Isabel Marín Bullán, la de Lascañal. Reside en Valencia.

504. María Esperanza Godé Belén, la de Antigua (Canarias). Reside en Huesca.

## Noticias

### Locales y Regionales

El Presidente de la Junta Municipal Republicana don Modesto Olivés Marro, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado de la Presidencia de la de esta ciudad de Barbastro, ofreciéndose en su nuevo cargo lo mismo que en particular para cuanto pueda interesarlos.

Muy de veras agradecemos al Sr. Olivés su ofrecimiento y saludo, quedando obligados también a justa correspondencia.

El competente Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad don Mario Delgado Igraray, nos remite una Memoria-Balance del trigésimo ejercicio social en que se pone de manifiesto el floreciente estado de importante entidad bancaria.

Agradecemos el envío y correspondencia al cariñoso saludo de tan probado amigo.

Nuestro considerado amigo y suscriptor don Clemente Martínez nos participa haber establecido su importante Fábrica de Cajas de Cartón para toda clase de industrias, desde el 1.º de mayo, en la calle del Dos de Mayo, 321, cerca del Hospital de San Pablo en Barcelona. Agradecemos su ofrecimiento y deseamosle prosperidades en su industria.

Uno de los primeros acuerdos tomados por el actual Gobierno ha sido anular el acuerdo del anterior, respecto al establecimiento de la hora oficial de verano que debía regir desde la noche próxima.

Como ya se recordará censuramos el acuerdo en que se anunciaba dicho establecimiento por perturbador, y hoy hemos de aplaudir el acuerdo en contra.

El tiempo, en cuanto a temperatura, ha retrocedido, habiendo causado daños en las viduas de algunos pueblos de la comarca, las heladas de ayer o anteayer. Los sembreros desarrollan con gran ilusión.

Mañana domingo las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán sesión extraordinaria en el Palacio Episcopal presididas por nuestro Excmo. Prelado. Coincidiendo en este domingo la sesión ordinaria del Ropero con la extraordinaria, los ropas confeccionadas serán entregadas en dicha sesión.

Tanto a las Señoras suscriptoras, que tan beneméritas son de dicha asociación como a las señoras y señoritas activas, se ruega puntual asistencia.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana domingo del Buen Pastor, la general de reglamento. A las ocho misa de comunión en la iglesia del Colegio y a los once menos cuarto en Palacio bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo tendrá lugar la

Se ha publicado la lista completa los nuevos Gobernadores civiles de Pinar de Huesca figura don Victoriano Rivera que desempeñó cargo de catedrático del Instituto o cense por algunos años y fué durante su estancia en la Capital el organizador del Centro Republicano.

### Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuentas Horas durante la semana próxima los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 19-20 y 21, domingo, lunes y martes, en la iglesia de la Casa Amparo; los días 22-23 y 24 miércoles jueves y viernes, en la de Santa Clara y el día 25, sábado, en la de las Siervas de María.

En la Casa-Amparo se celebrará mañana domingo 19 D. M. la Fiesta de la Translación de las Reliquias de San Vicente de Paul. La Misa solemne se cantará a grande orquesta, interpretándose la de «Parossi» y se celebrará después de los oficios de la S. I. Catedral. Por la tarde coincidiendo con los cultos de la Hora Santa, rezo del Santísimo Rosario, canto de escogidos motetes, sermón por el R. P. Felipe Pineda Sch. P. y adoración de la Reliquia.

El piadoso ejercicio de los «trece meses» de San Antonio que con tanta religiosidad y asistencia de sus devotos viene practicándose en la misa que en honor del santo paduano dedica la Pia Unión de la Iglesia de los RR. PP. de San Antonio, tendrá lugar para mayor comodidad de los asistentes a las ocho menos cuarto.

### Necrológicas

En Antillón, falleció el día 12 de los corrientes el Rdo. D. Juan Antonio Escar Escario, párroco de dicho pueblo.

Fué muy apreciado por sus feligreses por su celo y virtudes especiales, causando verdadera pena y sentimiento su muerte.

A su apenada familia, nuestro más sincero pésame.

## SE VENDEN

Fincas en junto o por separado pertenecientes a la antigua torre de Jordán. Dará razón el procurador Sr. Campo.

## Taller de reparaciones

## Automóviles de alquiler

## Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12 BARBASTRO

## LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

Material escolar. Papeles fantasía.

IMPRENTA SANTAMARIA. —BARBASTRO

# CASA MARRO

**Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios**

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución.  
**Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75**

Revería León XIII  
 CLASES LITÚRGICAS  
 GARANTIZADAS

## RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
 Manifiesto. 30 por 100 , , demás velas del Altar.



Marca registrada

**JATIVA (Valencia)**

EXPORTACION A PROVINCIAS

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americ

Jativa

# JORDAN

**DENTISTA**

**Barbastro**

## Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets, accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacidas en el extranjero.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina. Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

**JOSE BARRINA**

**Barbastro**

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo,.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

## Tintorería de POLO, de Huesca

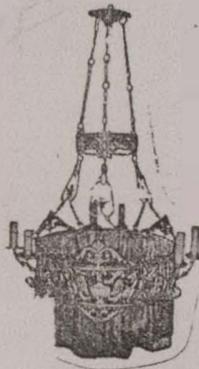
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	16	Falda señora, corriente . . .	4	8
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	4
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	10
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cofo, 15



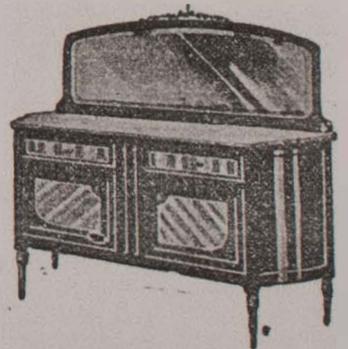
## Bazar San José

La casa ideal de los novios

de **VALENTIN LAFARGA**

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



**Ricardos, 73-BARBASTRO**

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 1/2 por ciento.  
 En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
 En las cuentas corrientes a la vista. . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

### CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos o imposiciones hechas en este Banco:  
**DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES**

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informaciones comerciales — Comisiones, etc.

General Ricardó